



GACETA DE MADRID

Del Martes 5. de Febrero de 1737.

Viena 5. de Enero de 1737.



L dia 30. del pasado llegó à esta Corte un Expreſſo del Duque de Wirtemberg con pliegos concernientes a la proxima evacuacion de las Fortalezas del Imperio, sobre que luego se tuvo una conferencia en Palacio, y de su resulta salió de buelta el mismo Expreſſo. Se discurre, que en todo este mes se entregaran à las Tropas Imperiales las Plazas de Philipſburgo, y de Khell. Tambien ha llegado un Extraordinario de Italia, con la noticia de haver quedado convenida la evacuacion de la Toscana; y corren voces de que el Rey de las dos Sicilias nombrará en breve un Embaxador para venir à residir à esta Corte. Antes de ayer se recibio un Correo de Constantinopla con cartas del Baron de Dahlmàn de 12. del pasado, y en ellas ha dado cuenta aquel Ministro de haver tenido por algunos dias diversas conferencias con los del Divàn, que le dieron nuevas seguridades del verdadero deseo que tenia el Gran Turco de vivir en buena inteligencia con S. M. Imp. Que para dàr nuevas pruebas de ello la Puerta, estaba prompta à renovar, y prolongar el Tratado de Passarowitz; y que por lo que mira à la Rusia, se hallaba en estado de entrar en una amigable composicion, con tal, que se pueda hacer por medios decentes, y decorosos. Añade aquel Ministro, que como se le havia significado al mismo tiempo, que para adelantar con exito las negociaciones de la Paz con la Rusia, convendria verte con el Gran Visir, y tratar personalmente este punto, havia resuelto ponerse en camino el dia 16. del mismo mes para el Exercito de los Turcos. Otras cartas particulares dicen, que por un Expreſſo de Persia se havia tenido en aquella Capital la noticia de que las Tropas de *Thamàs Kowli Kàn*, nuevo Sophi de Persia, havian sido derrotadas por el Partido, que no quiere reconocerle por Rey, y que aquel Principe se havia retirado à Erzerum; y añaden, que la mayor dificultad que se halla para entrar en negociacion con la Moscovia, es, que aquella Potencia no quiere dàr el primer passo solicitandola; y el Gran Turco pretende, que no siendo responsable de los daños causados por los Tartaros à los Moscovitas, no han tenido estos razon alguna para apoderarse de Aſſoph; y que respecto de que la Rusia ha comenzado la Guerra, debe hacer ella los primeros passos para una composicion.

Hamburgo 8. de Enero de 1737.

L AS cartas de Petersburgo de 22. del pasado refieren, que por orden de la Czarina se havian puesto Paradas para el General Conde de Munich, à cuyo arribo à la Corte se tendrá un Gran Consejo de Guerra, en que se concertarán las operaciones de la proxima Campaña, que segun lo que se escribe, se contemplaba como inevitable, mayormente desde que se asseguraba, que

la Corte Othomana no se mostraba dispuesta à embiar sus Plenipotenciarios à la Frontera para tratar en ella de la Paz , en que insistió con tesón la Czarina, de cuya oracn se havian hecho ya todas las prevenciones para proseguir con vigor en la Guerra , y se hallaban completados todos los Regimientos. De Varsovia escriven , con cartas de primero de este mes , que el Gran Visir , que se mantiene en Sohocza , havia convocado nuevamente à todos los Baxacs, y Generales de las Ciudades circunvecinas , à fin de asistir à un Gran Consejo, que aquel primer Ministro ha resuelto tener , para deliberar sobre las operaciones de la proxima Campaña : Que el Kan de los Tartaros , y el Baxà de Choczin han escrito al Gran General de la Corona , por orden del Gran Visir, para hacerle saber , que aquel primer Ministro se hallaba informado de que algunos Regimientos Rusianos se disponian à passar à Polonia , a fin de tomar en ella sus Cuarteles de Inverno , con la mira , segun parecia , de abrirse passo por aquel Reyno ; para ir a hacer sus correrias en Tierras del Imperio Othomano : Que esperaba, que la Republica, en vista de la buena inteligencia que reynaba entre ella , y la Puerta , se opondria à semejante intento con todas sus fuerzas ; pero que si , contra toda esperanza , llegaba à saber , que huviesen entrado los Rusianos en Polonia , no podria dexar de embiar Tropas Turcas , y Tartaros para atacarlos en qualquier parte donde se hallassen ; y añaden estos avilos , que el Gran General les respondiò , que aquella noticia no tenia fundamento alguno : Que la Republica observará exactamente la Neutralidad ; y que havia estado el mismo Gran General en persona à reconocer las Fronteras , à fin de dár en ellas las ordenes convenientes para embarazar el passo à las Tropas que lo quiesiesen intentar.

Napoles 15. de Enero de 1737.

CON summa impaciencia se aguarda esta tarde a S. M. de buelta de Capriati ; y durante su mansion en aquel Sitio , ha atendido el Rey con su indecible aplicacion , y cuidado al mayor bien de sus Vassallos , y mas recta administracion de la Justicia , asistiendo quatro vezes por semana à los acostumbrados Consejos de Estado , y al Despacho. Con un Expresso se supo aqui el Jueves , con univertal regocijo , que el dia antecedente havian llegado a la Corte los Coronales Don Juan de Chinchilla , y Don Antonio de Morales, despachados por el Duque de Montemar , con los Aótos originales de la Cession , y Renuncia hecha por el Emperador de los Reynos de las dos Sicilias, y de los Presidios de Tolcanz à favor del Rey nuestro Señor ; y que S. M. hizo merced perpetua de Titulos de Marqueses a los dos expresados Oficiales. Por el Correo ordinario de Sicilia se recibió la noticia de haver fallecido en Malta el dia 12. del passado el Eminentísimo Gran Maestre Fr. Don Antonio Manuel de Vilhena , de edad de 73. años , habiendo governado su Sagrada Religion mas de catorce años con grande rectitud , zelo , y atencion ; y que le havia sucedido en su Dignidad , con unanimidad de votos , general aclamacion , y comun aplauso , el Bayle de Mallorca Fr. Don Raymundo Dupung , Gran Senescal de la Orden , sugeto dotado de grandísima piedad , talentos , prudencia , y de otras raras virtudes. Esta noticia diò à S. M. el Bayle Fr. Don Hector Macelli , Recibidor de la Religion de San Juan en esta Corte , presentandole la carta de su Eminencia ; y por tres noches ha estado iluminado el Palacio de aquel Bayle en celebridad de tan acertada promocion.

Genova 19. de Enero de 1737.

ESTE Gobierno ha mandado publicar un Vando impresso, que despues se ha fixado en los lugares publicos, contra el Baron de Niehoff, aclamado Rey de Corcega, el Abogado Costa, y su hijo, y contra Miguel Durazo Fosani, ofreciendo 38500. pesos de premio a favor de quien entregasse alguno de ellos vivo, ò muerto. Las ultimas cartas de Corcega dicen, que despues del arribo à aquella Isla del Canonigo Ortoni, se mostraban los Malcontentos mas resueltos que nunca en no entrar en composicion alguna con esta Republica, de que se inferia, que les havia llevado noticias favorables, y esperanzas de recibir algun prompto socorro. Por las cartas de Liorna de 11. de este mes se ha sabido, haverle hecho el Embarco de las Tropas Españolas; y que los Alemanes, aunque todavia no havian entrado en la Toscana, estaban en marcha para executarlo quanto antes. Las ultimas cartas de Roma refieren, que Mons. Landini, Mariscal de Campo, havia llegado de Napoles, y tenido varias conferencias con los Ministros del Papa, y despues una Audiencia particular de su Santidad; y añaden estos avisos, que se tenian frequentes Selsiones entre los Cardenales, para buscar el medio de componer las cosas con las Cortes de Madrid, y Napoles. Avisan de Venecia, con cartas de 30. del pasado, que se queria hacer una promocion de Oficiales, cuya circunstancia, y las prevenciones de Guerra, que se continúan, aumentan la pretension de que aquella Republica ha resuelto entrar en la Guerra unida con el Emperador, en caso de declararse el rompimiento de S. M. Imp. contra la Puerta Othomana.

Paris 19. de Enero de 1737.

EL Baron de Schmerling, Ministro del Emperador, y el Marquès de Stainville, Ministro del Duque de Lorena, han recibido en muy corta diferencia de dias tres Correos de Viena, y se dice, que sus pliegos son concernientes à las negociaciones de esta, y aquella Corte; y habiendo recibido nuestro Gobierno un Expresto de Alemania, se asegura, que ha traído la Ratificacion del Emperador de todo lo arreglado, asi en lo tocante à la Cesion de la Lorena, como por lo que mira à la evacuacion de las Plazas del Imperio. En esta consecuencia se han dado por parte de nuestro Ministerio las ordenes convenientes para disponer todo, à fin de efectuarse luego la expresada evacuacion. De resulta de un Consejo de Guerra, que se tuvo los dias pasados, se expidieron las ordenes para mudar los Cuarteles de las Tropas, y para que los Coronales se hallen en sus Regimientos, y concurren al tiempo que se hiciere la segunda Reforma, en que parece quedarán reducidos los Regimientos de Infanteria à 30. hombres por Compañia, y los de Cavalleria, y Dragones à 26. hombres, de que cinco quedarán desmontados en la Cavalleria, y diez en los Dragones. Se conservarán los nuevos Batallones, y Esquadrones, y algunos Oficiales Subalternos. Estas disposiciones, y la noticia que se recibió los dias pasados de que todo quedaba executado en Italia, segun lo arreglado, nos anuncian la proxima publicacion de la Paz.

Madrid 5. de Febrero de 1737.

LOS Reyes, y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes se mantienen con perfecta salud en el Palacio del Sitio del Pardo, continuando por las tardes en su acostumbrada diversion de la Caza en aquellos contornos.

Con

Con motivo de la sequia, que se padece, mandò el Rey sacar en Procecion la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Atocha, para hacer Rogativas publicas en esta Corte; y habiendose traído esta Santa Imagen el dia 30. del passado por la tarde al Colegio de Santo Thomàs, se sacò el siguiente procesionalmente, con asistencia de los Tribunales, y de todas las Religiones, y se llevó al Convento de las Señoras Descalzas Reales, donde se diò principio el Viernes primero del corriente à la Rogativa, para implorar de la Divina Misericordia la lluvia, que tanto le necessita, concurriendo el Consejo Real de Castilla, y continuandose por los demás Tribunales, asistiendo tambien diariamente por las mañanas todas las Comunidades, y Ordenes Monacales, que cada una canta su Misa con grande edificacion, siendo innumerable el Pueblo que concurre à hacer oracion a dicho Real Convento.

Haviendo redimido el Convento del Santissimo Christo de Burgos, Orden de San Agustin de Cazados, y en su nombre el P. Fr. Franciso Bielva, con los caudales de la Obra Pia, que en el fundò Don Pedro Garcia Oriente, é r. Cautivos, siendo interlocutor para los conciertos el R. P. Fr. Gabrièl de la Natividad, Francisco Descalzo, los conduxo dicho Padre Redemptor hasta las cercanias de Madrid, adonde saliò à recibirlos la Comunidad de San Phelipe el Real, acompañada de los señores Conde de Palma, y Duque de Arcos, con un lucido numero de Coches, que los conduxo à dicho Real Convento, donde en accion de gracias se cantò el *Te Deum*. Ayer por la tarde se celebrò la Procecion, cantando por la mañana una Misa Solemne la Real Capilla de la Encarnacion, estando expuesto el Santissimo, à que asistieron con el Padre Redemptor todos los Cautivos, despues de haver confessado, y comulgado. Predicò el P. M. Fr. Antonio Guerrero; y llevó el Estandarte en la Procecion el señor Padrino, con asistencia de toda la Grandeza, y un numeroso acompañamiento, cerrando la Milagrosa Imagen de N. P. S. Agustin: Saliò por las Calles mas publicas, que estaban ricamente adornadas.

En atencion à los dilatados meritos, y servicios del Doctor Don Juan de Castillo de la Concha, del Consejo de S. M. en el Real de Hacienda, se ha dignado concederle los Honores, y antigüedad del de Castilla.

S. M. ha nombrado por Comandante General interino del Reyno de Navarra al Theniente General Marqués de Val-Hermoso: Y ha concedido S. M. el Grado, y sueldo de Theniente Coronel à Don Phelipe Sotelo Ussèl y Guimbarda, Capitan del Regimiento de Infanteria de Valencia: El Grado, y sueldo de Theniente Coronel à Don Joseph Police, Capitan agregado al Estado Mayor de Zaragoza: Y el Grado de Theniente Coronel à Don Diego de Robles y Acuña, Sargento Mayor del Regimiento de Dragones de Lusitania.

Atendiendo S. M. à los servicios del Coronel Don Pedro Zorrilla de San Martin, Marqués de la Gandara, primer Theniente de Granaderos en el Regimiento de Guardias de Infanteria Española, se ha servido concederle los empleos de Governador, y Capitan General de la Isla Española, y Presidente de la Audiencia que reside en la Ciudad de Santo Domingo.

CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Ariztia, en la calle de Alcalá.